



### ACTA DE ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO COMPRESION DE PORECIOS N° 02-2023-OEC/MDCH-1

#### ADQUISICIÓN DE GRASS SINTÉTICO INCLUYE INSTALACIÓN A TODO COSTO

En el Distrito de Checca, Provincia de Canas y del Departamento de Cusco, a los 12 días del mes de diciembre del año 2023, siendo las 12:05 horas el Órgano Encargado de Contrataciones designado con **Resolución de Alcaldía N° 0048A-2023-MDCH/A**, tiene la responsabilidad de conducir y desarrollar el Procedimiento de Selección **COMPRACION DE PORECIOS N° 02-2023-OEC/MDCH-1 PRIMERA CONVOCATORIA**, el mismo elabora la presente acta a fin de efectuar la **APERTURA, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN** de los mismos, de acuerdo a las fechas establecidas en el cronograma

#### **SOBRE EL QUORUM Y EL MIEMBRO DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES**

El quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia del miembro:

<b>OEC</b>	<b>DONATO FERNANDEZ SALAS</b>	Representante del OEC	<input checked="" type="checkbox"/>	Dependencia	ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES JEFE DE UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y LOGISTICA.
------------	-------------------------------	-----------------------	-------------------------------------	-------------	---

#### **PRIMERO. – INVITACION A LOS PARTICIPANTES.**

En cumplimiento de la directiva N° 022-2016-OSCE/CD, disposiciones aplicables a la comparación de precios, se realizó las invitaciones de manera virtual y se tiene los siguientes postores presentaron sus ofertas.:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Usuario de Registro	Fecha de Registro
1	Proveedor con RUC	20603569947	INVERSIONES SAHUAS SR.L.	12/12/2023	Válido		12/12/2023
2	Proveedor con RUC	20603569947	ANDINA PROVEEDORES E.I.R.L.	12/12/2023	Válido		12/12/2023
3	Proveedor con RUC	20603569947	INVERSIONES FANY E.I.R.L.	12/12/2023	Válido		12/12/2023

#### **SEGUNDO. - REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA.**

El órgano encargado de las contrataciones a realizar la revisión de los anexos y documentos presentado por los postores, se verifica previamente que dichos proveedores cuenten con registro nacional de proveedores vigente, y no se encuentren inhabilitados o suspendidos para contratar con el estado y el cumplimiento de las especificaciones técnicas:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	RNP	INHABILITADO O SUSPENDIDO	EE.TT	ESTADO DE PROPUESTA
1	Con RUC	20603569947	Si	No	Si	Valido
2	Con RUC	20603569947	Si	No	Si	Valido
	Con RUC	20603569947	.si	no	si	valido



### TERCERO. – EVALUACIÓN DE LA ORDEN DE PRELACIÓN DE LOS POSTORES

El OEC elabora el siguiente cuadro de prelación considerando las motos de las ofertas presentadas

Nro.	RUC/CÓDIGO	RAZON SOCIAL	MONTO OFERTADO	ORDEN DE PRELACIÓN
1	20608604961	ANDINA PROVEEDORES E.I.R.L.	73,788.04	1
2	20603569947	INVERSIONES SAHUAS S.R.L.	75,904.91	2
3	20610757597	INVERSIONES FANY E.I.R.L	80,441.06	3

### CUARTO. – OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Finalmente, y visto el orden de prelación, validez de la oferta y cumplimiento de lo establecido en la directiva N° 022-2016-OSCE/CD, y el Artículo 99 del reglamento de la Ley de Contrataciones, el órgano encargado de las contrataciones otorga la buena pro a la oferta de menor precio:

Postor ganador : ANDINA PROVEEDORES E.I.R.L. RUC: N° 20608604961

Monto total ofertado : S/ 73,788.04 (Setenta y tres mil setecientos ochenta y ocho con 04/100 SOLES

El órgano a cargo del procedimiento de selección encargado de conducir y desarrollar el presente Procedimiento de Selección, no habiendo ninguna observación da por concluido este acto y firma al pie del presente en señal de conformidad siendo las 12:55 horas del mismo día y año en curso, y a su vez autoriza para que los resultados de este acto sean publicados en la plataforma de SEACE.

DONATO FERNANDEZ SALAS  
ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES